



# COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/1	El Pleno

En virtud del Decreto dictado por el Sr. Alcalde le convoco a Ud. para que concurra a la sesión de la Corporación Plenaria de este Ayuntamiento conforme a los siguientes datos:

## DATOS DE LA CONVOCATORIA

### Tipo Convocatoria:

Ordinaria

### Fecha y hora:

31 de enero de 2025 a las 9:00

### Lugar:

Salón de plenos de la Casa Consistorial

### Participación a distancia:

A partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Se ruega que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle.

Se recuerda que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, DE FECHAS 30.09.24, 29.11.24, 19.12.24, 28.12.24 Y 31.12.24.
2. Expediente 946/2020. PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ACORDADA POR EL CABILDO DE GRAN CANARIA A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA





ACTUACION 22.PCA.09.02 “REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES PRINCESA GUAYARMINA, PLAZA DE CARRETERÍA, TAMARÁN, NAYRA, EL LOMO Y TINGUARO”

3. Expediente 2520/2024. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOYA Y DE LAS SOCIEDADES MUNICIPALES GESTION DE RECURSOS MUNICIPALES DE MOYA S.L. Y ESCUELAS ARTISTICAS VILLA DE MOYA S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.
4. Expediente 133/2025. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº1/2025
5. Expediente 698/2023. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. DANIEL ALEJANDRO PONCE FLEITAS CONTRA ACUERDO PLENARIO DE FECHA 30.09.24.
6. ASUNTOS DE URGENCIA
7. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
8. RUEGOS Y PREGUNTAS

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

